

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

13923 Orden CUL/2306/2009, de 13 de agosto, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Ilustración, correspondiente a 2009.

Por Orden CUL/853/2009, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), se convocó el Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2009, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 8 de junio de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo el último autor galardonado en la convocatoria anterior.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2009, serán los siguientes:

Presidente: D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: D.^a Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1) Propuestos por las entidades correspondientes:

D.^a María Rius Camps por la Asociación Profesional de Ilustradores de Cataluña.

D. David Heras Evangelio por la Asociación Profesional de Ilustradores de Valencia.

D. Pablo Jurado Sánchez-Galán por la Asociación Profesional de Ilustradores de Madrid.

D. Jesús Blanco Cubeiro por la Asociación Gallega de Profesionales de la Ilustración.

D. Enrique Martínez-Inchausti Portu por la Asociación Profesional de Ilustradores de Euskadi.

D.^a Mariona Cabassa Cortés por la Federación de Asociaciones de Ilustradores Profesionales.

D.^a M.^a Jesús Esther Gil Iglesias por la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil.

D. Juan Bordes Caballero, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

D.^a Reina Duarte Santamaría, por la Ministra de Cultura.

2) Autor galardonado en la edición anterior:

D. Arnal Ballester Arbones.

Secretaria: D.^a Teresa Atienza Serna, Jefe del Servicio de Promoción Exterior de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 13 de agosto de 2009.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.